DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL
ASUNTO: OBLIGACIONES QUE SE PAGAN O GARANTIZAN CON RECURSOS DE FONDOS FEDERALES.

IXCATEOAPAN DE CUAUHTÉMOC, GRO, A 30 DE JUNIO DE 2019

M.D. ALFONSO DAMIÁN PERALTA,
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.

POR ESTE MEDIO Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, ME DIRIJO A USTED PARA INFORMARLE, CON RESPECTO AL SISTEMA DE EVALUACIONES PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE **(SEVAC)**, EN ESPECÍFICO AL PUNTO **D.1.19. OBLIGACIONES QUE SE PAGAN O GARANTIZAN CON RECURSOS DE FONDOS FEDERALES.**

AL RESPECTO MANIFIESTO BAJO PALABRA DE DECIR VERDAD QUE EL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO. NO TIENE OBLIGACIONES QUE SE PAGAN O GARANTIZAN CON RECURSOS DE FONDOS FEDERALES.
SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN Y APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
C. ARGIMIRA CASTILLO OCAMPO
TESORERA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL IXCATEOPAN DE CUAUHTEMOC, GUERRERO.
2018 - 2021